





# QUELLES

# ES UNA OPORTUNIDAD INSUPERABLE

La marca "Langosta" For Ever



Las zapatillas "Langosta" se recomiendan solas, basta usarlas una vez para convencerse. Observen el sello con la marca "Langosta" que lleva en la suela.

Pichincha 1393 -- F. BARONE -- Buenos Aires.

El mismo juez ha resuelto la causa promovida contra José Alves Rodríguez y Francisco Rodríguez y Juan Jancito por el delito de hurtos. El 2 de septiembre del año pasado el acusado, sirviendo de peón en la casa de don Juan Ríos, perpetró en las habitaciones interiores suscurrende de un ropero, dinero y objetos por valor de 120 pesos. El reo para penetrar en las habitaciones salió una ventana intermedia. La sentencia considera el delito como robo, pues que hubo escalofrío y le impuso cinco años de penitenciaría.

También ha dictado sentencia en el caso instaurado a Antonio Rodríguez Cartero y Monseñor y Martín Villarrubia y Eduardo Vargas y Ezequiel Martínez (a) Ríos, por el delito de atentado con armas blancas en la persona del agente José Pino, imponiéndole dos años de prisión.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa seguida a Nicolás Martínez por el delito de hurto. Aprecia el juez en su condición de acusante de abuso de confianza, le impone dos años de penitenciaría.

El mismo juez ha resuelto la causa instruida a Ana Chiquito por el delito de hurto de alhajas por valor de \$250. Habiéndose comprobado la enajenación mental de la acusada en el momento del hecho (C), la absuelve de la culpa, pero, por el delito de atentado con armas blancas en la persona del agente José Pino, imponiéndole dos años de prisión.

El juez doctor Obligado, por la querella López Jordán, ha resuelto las siguientes causas:

Franisco Gómez, hurto, tres meses de arresto; Carlos Rodríguez, hurto, tres meses de arresto; Manuel Correa, defraudación y prescripción el derecho de agasajar; José Santos Hurtado, sobresección provisionalmente; Juan Jiménez, lesiones, sobresección provisionalmente; Edmundo Molina y Páez, Pedro Silva, hurto, sobresección provisionalmente; Miguel Pisano, lesiones, nueve meses de arresto.

## HECHOS DIVERSOS

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la ferrería y taller mecánico calle Teniente 741 se circunstancia que el señor David Zúñiga, apodado el mecanico, se ocupaba en hacer funcionar una máquina perforadora de hierro, un engranaje fracturó el dedo índice de la mano izquierda.

Un hospital italiano se le hizo la cura correspondiente.

### EL ALCOHOL LA LOCURA

Y LA BRUTALIDAD POLICIAL

El jefe del depósito de contraventores dio cuenta ayer al jefe de policía de que Late Eschivita, enviado allí el día 3 por la comisaría 10a, por el delito de presentar síntomas de enajenación mental

**LO QUE ROBA EL ALCOHOL** — El alcohol bebido roba: a la cara, su frescura, dejando a la tez blanca del rostro, colorada e irritada; a las píeas, su firmeza, dejándolas vacilantes e inestables; a la sangre, su vitalidad, llenándola de vencido, de gérmenes, de enfermedades y de muerte; al cuerpo, su virilidad y fortaleza dejando en su lugar las señales de sensualidad y brutalidad; a la sociedad, en fin, un hombre útil, un padre amante, un esposo amoroso, reducido a un ser grosero y despreciable!

**PARA ENGRANDECERSE Y MEJORAR "LA VANGUARDIA" NECESITA EL APOYO DEL PUEBLO**

TRABAJADORES: SUSCRIBIMOS, Y PROCURADNOS SUSCRIPTORES.

### ALMANAQUE DE "LA VANGUARDIA"

Hállase en venta al precio de \$ 0.50 cada ejemplar.

Dilecto los pedidos a nuestra administración, acompañandolos con el respectivo importe.

### ALIANZA

#### FOSFOROS ESPECIALES

Se regalan una FOSFORERA y un ALMANAQUE perpetuo con tabla para pagos por días de mensualidades a todo comprador de un paquete conteniendo 36 cajas doble ALIANZA, do 80 fosforos especiales cada una, que valen solamente \$ 1.50.

El paquete equivale a 6 docenas cajas de fosforos especiales, por las que pagan \$ 2.40.

UTILIDAD EN LA COMPRA \$ 0.00.

Los fosforos ALIANZA se venden en todas partes; en cajas dobles de 80 fosforos, a 5 centavos.

Concesionario—Luis Cambray, Buen Orden 163—Cooperativa 316 (Sur). Buenos Aires.

Venta por paquetes, dirigirse: Corrientes 1815, Perú esq. Moreno, Calle 940, Rivadavia 3771, Necochea 1484, Santa Fe 2669, Gascón 1135, Corrientes 1243, Belgrano 2111, Gallo 1122, Buen Orden 1516, General Urquiza 1561, San Juan 1816, Belgrano 2000, Rioja 2293, Rivadavia 2625, San Juan 2293, Belgrano 3199, Buen Orden 235, Charcas 1219, San Juan 2475, Charcas 1319, Independencia 1332, Belgr. 1192, Bell 1134, Corrientes 2970, Méjico 1201, Coto Barros 443, Pasco 1007, 1.50. Las Heras 639, Pueyrredón 1441, Petróles 1252, Cuyo 1573, Garay 2101, Corrientes 3780, Padín 2121, Matheu 273, Vinyeta 1947, Lima 1161, Santiago Entre Ríos 10, Lavalle 1139, Corrientes 2038, Independencia 4366, Villa Monte 2721.

En Rosario de Santa Fe

R. ROMIÉ — ARMARIO 712

Se ha trasladado a Río Bamba 223.

CORREO

UN ELECTOR.—Debe votar en la mesa en que está inscrito, y después de votadas las elecciones solicitar pase a la sección en que vive, si así lo desea.

CARLOS Y ANTONIO MILANO — De acuerdo con lo convenido, hoy los esperan en la oficina del Registro Civil a la 1 p. m. — Caltalí.

Invitan— Hoy llegarán de Asunción (Paraguay)—Dolores, Viena y Colombia, del Salto, el Vizcaya, de Carmelo, el Lluna. Hoy saldrá para la Asunción, el Corumbá; para Montevideo, el País, Venus y Colombia; para el Salto, el Viena.

EN EL SEÑORIO

La vigilante de la comisaría 10a, dona Clotilde, número 403, encontróse en servicio en una de las calles de la misma sección, comenzó a producir acciones extrañas que hicieron pensar que hubiera sido la razón. Conduciédo a la comisaría, reconoció el doctor Iberia, quien manifestó que en efecto presenta síntomas de enajenación mental, y por su consejo fue admitido a la sala de observaciones de los dementes.

Un comerciante defraudado—Don Pablo Vighardi, dueño de la casa introductoria de este establecimiento en el número 1448, lo denunció a la policía, que ha sido víctima del delito de fraude importante. El juez asistente, siguió el examen de los libros de contabilidad a la mitad de \$ 5.223.75 pero es probable que a una cantidad mayor. Avera como ese delito a un empleado de la que ha desaparecido, y a quien buscan.

Los perros mordedores—En su domicilio Zaldívar y Blaschko, la mujer Margarita Barbero fue mordida en los brazos por un perro de su propiedad el que parecía estar en celo y que le devoró la carne.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Murió un perro—En una casilla situada en la 17 con las calles Zaldívar y Blaschko, se presentó el juez de paz, Simón, quien constató que el animal devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

Un perro devoró a su víctima y huyó sin dejar rastro.

